



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Huari, 28 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 028 -2018-ME-RA-DREA/UGEL Hi-D.

Señor (a):.....

Director de la I.E.

ASUNTO : Actualización de Información en nuestra Base de Datos.

REFERENCIA : Modificaciones en el PDT Plame.

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que la SUNAT, a través del aplicativo PDT Plame ha realizado modificaciones que obliga a registrar cierta información personal de cada trabajador. Para ello, es necesario que su despacho registre los datos de los trabajadores de la institución a su cargo de acuerdo al manual adjunto a la presente. Dicha información solicitada, debe ser remitida al correo electrónico **elvismory@hotmail.com**, con el Asunto: **ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION**. La fecha límite de recepción bajo responsabilidad es el día viernes 13 de Abril de 2018 hasta las 16:00 horas. El formato con el Manual lo debe descargar del siguiente Link: <http://ugelhuari.gob.pe/2018/03/28/actualizacion-de-informacion-de-trabajadores-de-la-ugel-2018/>

Para efectos de coordinación del caso comunicarse con el Señor Elvis H. Mory Luna Responsable de la Oficina de Informática al Teléfono 952866073 o al E-mail: **elvismory@hotmail.com**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima,

Atentamente,



Rff

M^{te.} Romy Carmen Luisa Saldaña Távora
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local - Huari

